

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs.
Un mes... 4.

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brczosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Aycilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Atonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamanán*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

ADVERTENCIA.

Por la gran aglomeracion de materias, suspendemos hoy el folletin, que continuará en el próximo número.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Conclusion de la lista número 40.

Reales vn.

Pueblo de Robledo de Caldas.

D. Lucas Fernandez, párroco.	20
Bernardo Tegerina.	6
Aniceto García.	2
José Bango.	2
Bernardo Ordoñez.	4
Fernando Rodriguez.	2
Juan Martinez.	2
Francisco Gago.	3
Joaquin Ordoñez.	2
Juan Tegerina.	2
Manuel Gutierrez.	4
José Alvarez.	4
José Suarez.	3
Manuel Fernandez.	1
Francisco Juncar.	2
Pedro García.	4
Miguel Suarez.	4
Pascual Alvarez.	2
Cayetano García.	1
Miguel Toya.	2
Vicente Ordoñez.	4
Patricio Fernandez.	3
Miguel Fernandez.	4
Manuel Fernandez.	2
Domingo Lanza.	3
Vicente Rodriguez.	4
Benito Gago.	3
Joaquin Fernandez.	3
Joaquin Martinez.	2

Pueblo de Lagüelles.

El pueblo.	10,24
D. Domingo Castañon.	4
El Párroco.	29,94

Pueblo de Caldas.

El pueblo.	80
------------	----

Pueblo de Oblanca.

El pueblo.	19
------------	----

D. Benito Santiago Gutierrez, párroco.	20
--	----

Pueblo de Rabanal.

D. Manuel Quirós.	10
Blas Garrido, párroco.	16
Varios vecinos.	16

Pueblo de Campo.

D. Francisco Alonso, párroco.	19
-------------------------------	----

Pueblo de Abalgas.

D. Saturnino Perez, párroco.	23
Facundo Alvarez.	20
Venancio García.	20
Bernabé Fernandez.	10

D. Jacinto Alvarez.	5
Feliciano Alvarez.	6
Pedro Domingo Alvarez.	5
Gabriel Alvarez.	4
Bernardo Alvarez.	10
D. Paula Alvarez.	6
D. Joaquin Alvarez.	1
Benito Castro.	2
Vicente Alvarez.	5
Manuel Alvarez Omaña.	4
Valentin Perez.	2
José Alvarez.	3
D. María García.	1
Manuela García.	1
D. José Domingo Rodriguez.	5
Juan Manuel Fernandez.	1
D. Francisca Llanos.	1
D. Julian Rodriguez.	2
Agustin Alvarez.	2
Patricio Alvarez.	3
José Alvarez.	1
José Arias.	3
Bartolomé Rodriguez.	5
Manuel Arias.	3
Eusebio Perez.	4
Pedro Alvarez.	3
Bernardino Alvarez.	4
D. Escolástica Alvarez.	2
D. Damian Melcon.	2
D. Florentina García.	2
D. Pedro Tegedor.	1
Francisco García.	2
Joaquin Perez.	2
Bernardo Arias.	3
Gabino Rodriguez.	5
Manuel Santiago.	1
Basilio Alvarez.	4
D. Ana María García.	3
Irene Perez.	1
Juan García.	3
José Alvarez Florez.	3
Francisco Fernandez.	2
Antonio Alvarez.	1
Gregorio Alvarez.	2
Manuel Letrado.	1
Antonio Alvarez.	2
José Pelaez.	2
D. Bernarda García.	2

LISTA NÚMERO 41.

Ayuntamiento de Valderrueda.

D. José Fernandez, Alcalde.	40
Juan Tegerina, teniente.	40
José Gomez mayor, regidor.	50
Felipe Hompanera, id.	40
Domingo Rodrigo, id.	40
Apolonio Renedo, id.	40
José Rodriguez, id.	40
Patricio Filgueira.	500
Gabriel de Cosío Rubio, Secretario.	100
Hipólito Gomez, primer Juez de paz.	30
José Guardo, segundo id. id.	19
Antonio Corral, cirujano.	20
Juan Pascual, alguacil.	4
Juan Balbuena, pedáneo de Valderrueda.	8
Martín Liébana, Cura párroco.	20
Manuel García, mayor.	19

D. Benito Balbuena, id.	8
Celestino Hompanera.	4
Los vecinos de Valderrueda en pequeñas partes valor de.	39,69
Nicolas Alvarez, Cura párroco de Cegoñal.	20
Francisco Marcos.	20
Valentin Pablos.	6,60
José Valcuende.	6,24
Ignacio Pablos.	6,24
Blas Valcuende.	6,24
Fernando Gonzalez.	6,24
Gregorio Rodriguez.	5,90
Pascual Marcos.	5,30
Mateo Perez.	5,18
Mateo Renedo.	5,06
Pedro Diez.	5,06
Agustin pablos.	4,18
Los vecinos de Cegoñal en pequeñas cantidades.	59,53
Anacleto de Prado, Pedáneo de Soto.	8
José Balbuena, párroco de id.	12
Matías Diez.	12
Venancio Calderon.	10
Juan García.	8
Agustin Gomez.	6
Froilán Manzanedo.	5
Froilán Diez.	5
Felipe García.	4
Benito Diez.	4
Angel Martinez.	4
Varios vecinos del mismo pueblo.	18
Pedro Robledo, cura párroco de Villacorta.	19
Hipólito García.	18
Salvador Gomez.	16
Antonio Moreno.	8
Antonio Rodriguez.	4
Angel Fernandez.	4
D. Gertrudis Liébana.	4
D. José Manzanedo.	4
Silvestre Gomez.	4
José de Prado, mayor.	4
Varios vecinos del mismo pueblo.	51,48
Antonio de la Vega, pedáneo de la Sota.	8
Santiago Alvarez, párroco de id	40
Santiago Córdova.	4
José García.	4
Antonio García.	4
Varios vecinos de dicho Sota.	14,06
Pablo Miguel, pedáneo de Caminayo.	8
Evaristo Sarmiento, párroco id.	8
Marcos Fernandez.	4
Sixto del Blanco.	4
Varios vecinos del mismo pueblo.	22,42
Julian Gutierrez, pedáneo de Morgovejo.	20
Cayetano Gutierrez.	20
Rosendo Rodriguez.	4
Nicolás de Castro.	4
Tomás del Blanco.	4
Luis del Blanco.	4
Ademas otros vecinos del mismo pueblo.	60

Leon 17 de Junio de 1860.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE EL PRESENTE Y PORVENIR DE LA PROVINCIA DE LEON.

(CONCLUSION.) (1)

Pasemos ahora á ocuparnos de la riqueza forestal. Lo que en la actualidad se obtiene de esta riqueza en esa provincia no nos es posible darlo á conocer; pero es insignificante y apenas hace otra cosa que atender mal á las necesidades del consumo de la misma, y esportar á Castilla algunos miles de tablas y duelas de sus magníficos robles y hayas, consumiendo en el transporte casi todo su valor. No obstante este corto beneficio los montes se destruyen de una manera palpable.

Esto es debido al pernicioso sistema de introducir los ganados en las pimpolladas, que bien pronto se ven destruidas por su diente y por sus pies, al desorden mas completo en su aprovechamiento, á la falta de localizacion de las cortas y á la mayor de un plan general de aprovechamientos, formado y dirigido con arreglo á los principios de la ciencia dasonómica.

Las mejoras en los montes necesitan largos periodos para su realizacion completa, pero corto para que sus ventajas primeras sean bien pronto conocidas. Debemos tambien manifestar, que los trabajos necesarios al efecto no son para emprendidos por individuos aislados, corresponde al conjunto de los pueblos de la provincia y al gobierno.

Uno de los beneficios mas inmediatos que daría la ordenacion de los montes de esa provincia sería dar valor á los productos en el monte, por la facilidad en la saca y transporte, aumentar los productos en especie de las cortas de muchos de sus montes, emplear gran parte de la poblacion montañesa por espacio de muchos años y otras que sería prolijo enumerar.

Veamos rápidamente con qué recursos cuenta esa provincia bajo el punto de vista forestal y lo que esta riqueza le puede producir en el caso de ordenar su aprovechamiento.

Por falta de datos, no incluiremos en nuestros cálculos los montes particulares, y solo los tendremos en cuenta por cálculo aproximado, para satisfacer el consumo del pais.

Con los productos de estos montes y 1/5 de los públicos habría mas que suficiente para cubrir todas las necesidades de los pueblos, una vez que dichos montes se hallen ordenados.

(1) Véase nuestro número 46.

El cuadro siguiente nos dá á conocer el resumen, por partidos judiciales y especies dominantes, de los montes públicos de esta provincia.

PARTIDOS JUDICIALES.	ROBLE.		ENCINA.		HAYA.		BREZO.		ABEDUL.		PINABETE.		CASTAÑO.		PINO.		ALISO.		ALCORNOCUE.		VARIAS ESPECIES.		TOTAL POR PARTIDOS.		OBSERVACIONES.
	Núm. de montes.	Hect. as.	Núm. de montes.	Hect. as.	Núm. de montes.	Hect. as.																			
Astorga.	144	75,033	16	6,108	1	1,350	2	2,380	1	1,350	1	1,350	1	1,098	3	440	4	81	2	107	2	107	169	86,059	En la columna de
Bañeza (La).	12	3,026	29	6,010	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	407	2	36	2	36	53	9,619	varias especies in-
Leon.	144	27,628	2	170	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	15	1	15	1	15	147	27,813	cluímos los montes
Murias do Paredos.	163	60,645	1	53	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	15	1	15	1	15	178	66,139	poco importantes de
Ponferrada.	304	85,744	22	6,120	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	38	2	55	2	55	342	94,345	chopo, álamo, ave-
Riaño.	126	68,881	1	200	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	38	1	4,293	1	4,293	199	131,247	llano, pino, acebo,
Salagun.	90	33,390	2	646	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	38	1	1	1	1	92	34,636	olmo, espino y rasos.
Valencia de D. Juan.	4	1,420	6	585	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	38	1	1	1	1	43	2,564	
Vecilla (La).	189	27,452	1	130	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	38	1	1	1	1	245	35,080	
Villafranca del Bierzo.	307	59,230	30	5,873	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,350	1	1,098	1	440	1	38	1	1	1	1	362	68,246	
	1,483	442,449	110	25,895	70	55,232	45	13,838	16	5,322	4	1,350	12	1,183	4	826	3	606	3	598	2	188	1,830	554,118	

Estos montes, y con especialidad los de roble y haya, reúnen tan excelentes condiciones naturales de existencia y productibilidad, que bien pudiéramos compararlos á los mejores de Alemania; mas á fin de evitar que se nos califique de exagerados los consideraremos á todos como de una mediana calidad, y, en tal concepto y en el de que estuvieran ordenados, vamos á calcular sus productos con arreglo á las tablas de productibilidad del eminente Ingeniero de montes alemán, Enrique Cotta.

Es de advertir que el crecimiento de las especies arbóreas en general es en España mayor que en Alemania por efecto del clima que disfrutamos.

La superficie de los robledales es según el cuadro anterior de 442,449 hectáreas; deduciendo $\frac{1}{5}$ para el consumo local nos queda una superficie de 333,964 hectáreas.

Despreciando los productos intermedios, que se calculan no obstante en $\frac{1}{6}$ de los principales, tendremos á un turno de 140 años para corta anual, despreciando las fracciones, una estension de 2,385 hectáreas, que á 390 metros cúbicos cada una nos darán para toda la corta un total de 930,150 metros cúbicos de madera de roble, que al precio medio, en el monte, de 40 rs. ascienden á 37.206,000 rs. el producto anual en dinero de esta clase de montes.

No podemos calcular los gastos de apeo, labra y transporte en menos de 40 rs. el metro cúbico; por consiguiente solo en este concepto se distribuirán entre el gran número de hombres, que ocupen estos aprovechamientos, la enorme cantidad de mas de 37 millones de rs todos los años.

Si los arrastres y vias de comunicacion se mejoraran tanto como se puede desear, los gastos mencionados disminuirían, pero en cambio el precio, en el monte, se elevarian con gran beneficio para los pueblos que son sus propietarios.

Por las razones indicadas anteriormente no damos al roble mas precio en el lugar de consumo que 80 rs. el metro cúbico, y esto seguramente es la mitad ó menos del que ahora tienen.

Los encinares ocupan una estension de 25,895 hectáreas; rebajado $\frac{1}{5}$ para el consumo local nos quedan, en números redondos, 20,000 hectáreas, que destinadas á maderas de ebanisteria y carreteria calcularemos en 55,380 metros cúbicos la corta anual, y dándola igual precio que al roble se tendrá que los productos en dinero de estos montes serán de 2.215,200 rs.

La cantidad invertida en el apeo, labra y transporte la calculamos tambien en 2.000,000 rs.

Despues de deducido $\frac{1}{5}$ por lo ya dicho y espresándola en números redondos, tendríamos para la superficie beneficiable del haya 45,000 hectáreas, que ordenadas á un turno de 80 años, y considerándolas tambien de mediana calidad

á pesar de sus inmejorables condiciones, tendremos para corta anual una superficie de 562 hectáreas, que dará 112,400 metros cúbicos, que á razon de 20 rs. metro cúbico, en el monte, valen 2.248,000 rs.

Los gastos de apeo, labra y transporte no se pueden calcular en menos de 4 millones de rs. por año.

Convertidos en robledales y pinares parte de los brezales hoy existentes, cuya estension es de 13,838 hectáreas, no podemos calcular en menos de 100 hectáreas la corta anual y 30,000 metros cúbicos sus productos maderables, que á razon de 40 rs. cada uno darán un total de 1.200,000 rs. para el producto en dinero de lo que se esporte.

Los gastos de apeo, labra y transporte ascenderán á 2 millones.

El pinabete y pino ocupan una estension de 2.000 hectáreas números redondos, que ordenados á un turno de 80 años tendremos para la corta anual 25 hectáreas y 8.500 metros cúbicos, que á 40 rs. dan en total 340,000 rs. valor de lo que se pueda esportar.

Los gastos de apeo, labra y transporte dejarían en la provincia una suma de 400,000 rs.

Podemos ademas calcular que los abedulares, castañares, alisales, alcornoques y montes de otras especies darán una produccion media anual de 37,000 metros cúbicos, cuyo valor, en el monte, será 1.000,000 rs.

Los gastos de apeo, labra y transporte los podemos calcular en 800,000 rs.

Con el objeto de asegurar la marcha regular de las aguas de los rios y arroyos, de evitar perjuicios á los terrenos de labor y hacer productivos muchos arenales y eriales que se hallan en las márgenes de aquellos, los propietarios de los terrenos lindantes con los rios debieran, despues de limpiarlos, plantar de sauces y otros arbustos de ribera una zona de un metro, haciéndolo tambien de otra de 3 á 4 metros paralela y contigua á aquella de chopos, álamos, olmos, etc.

Los productos en especie que anualmente se podrian obtener de estas plantaciones, no podemos calcularlos en menos de 500,000 kilómetros cúbicos, y su valor en 5 millones de rs.

Los gastos de apeo, labra y transporte podemos calcularlos en 5 millones.

Aunque no es despreciable seguramente la cantidad á que pudieran ascender los productos secundarios y las industrias á que darian lugar, dejamos de incluirlos por falta de datos para hacer los cálculos, y tambien para que nuestros lectores vean que dejamos compensacion al consumo de la provincia; por consiguiente no creeran exagerada la cifra que resulte del siguiente resumen, en que aparecen los productos forestales que se podrian esportar y los rendimientos que se obtendrian, si se ordenan los montes con arreglo á los principios de la ciencia.

Resumen de los productos que se exportarian y su valor.

MONTES.	CORTA ANUAL.			TOTAL.
	PRODUCTOS.		Apro. labra y transporte.	
	En especie. Metros cúbicos.	En dinero. Reales vellon.	Reales vellon.	
Robledales..	930,450	37,206,000	37,000,000	74,206,000
Encinares..	55,380	2,215,200	2,000,000	4,215,200
Hayaes..	412,400	2,248,000	4,000,000	6,248,000
Brezales convertidos en robledales y pinares.	30,000	1,200,000	2,000,000	3,200,000
Pinares y pinabetales.	8,500	340,000	400,000	740,000
Varias especies..	37,000	1,000,000	800,000	1,800,000
Plantios..	500,000	5,000,000	5,000,000	10,000,000
Sumas.	1,673,430	49,209,200	51,200,000	100,409,200

Estos resultados sorprendentes, lejos de ser exagerados, no llegarían a la verdadera cifra una vez que las reformas propuestas hubieran tenido efecto; se ve por ellas, qué porvenir puede esperar esa provincia si sabe aprovechar las buenas condiciones con que tan pródigamente la dotó Naturaleza.

Las consideraciones á que estas cifras pudieran dar lugar serán objeto de artículos subsiguientes, pues en este solo hemos querido presentar en conjunto el presente y porvenir de esa provincia tan privilegiada.

No es menos halagüeño el que esa provincia puede esperar de la industria minera, cuyos productos son al presente tan insignificantes.

Segun los cálculos de nuestro mencionado amigo el Sr. Salazar posee de carbon de piedra:

LOCALIDADES.	Pertenencias.
En las vertientes del rio Cea..	190
En las del Esla..	130
En las del Porma y Curueño..	60
En las del Torio..	110
En las del Bernesga..	80
En las del Luna..	140
En las del Sil..	50
TOTAL..	760

Calculando con dicho señor, y segun los datos recogidos por el mismo en esas localidades, á 3 millones de quintales cada una, resultará un total de 2,280 millones de quintales para las existencias de tan precioso mineral en la provincia; y por consiguiente no sería exagerado calcular en 20 millones de quintales los que se pudieran explotar anualmente con gran beneficio de la industria española, que al presente tiene que valerse de los carbones ingleses.

Pero no es menor la riqueza que en ricas minas de hierro tiene esa provincia segun los datos suministrados por el repetido Sr. Ingeniero de minas D. I. G. Salazar, y cuyo resumen ponemos á continuación:

LOCALIDADES.	Pertenencias.
En las vertientes del rio Cea..	30
En las del Esla..	400
En las del Porma..	450
En las del Torio..	200
En las del Bernesga..	250
En las del Luna..	300
En las del Sil..	50
TOTAL..	1,380

Y deduciendo una tercera parte por accidentes, quedan 920 pertenencias ó sean 11,040 millones de quintales.

De esta cifra, y las circunstancias que para tales casos se deben tener presentes, calculó el Sr. Salazar que puede, sin dificultad alguna, explotar la provincia de Leon anualmente 2½ millones de quintales de hierro.

La industria minera aurífera que hoy reporta á la provincia un beneficio de 30,000 duros, se puede calcular que no bajará de 2 millones de reales si se hace aplicacion en grande escala, de los medios que la mecánica proporciona, en los aluviones de donde las arenas auríferas proceden.

Aunque en la provincia se presentan ricas minas de cobre y otros preciosos metales, no las incluimos en esta reseña por carecer de los datos necesarios al efecto; pero no dudamos en asegurar, que con el tiempo contribuirán tambien á dar vida y movimiento á la riqueza hoy latente de esa, cual ninguna otra de España, favorecida provincia.

La industria manufacturera no podrá menos de desarrollarse de una manera que no es ahora posible calcular, en una provincia, donde á la gran variedad de productos agrícolas propiamente dichos, pecuarios, forestales y mineros, y con especialidad el carbon de piedra y hierro que en tan fabulosa cantidad se presenta, reúne una situacion topográfica excelente, abundantes y numerosos saltos de agua, y cuanto se puede apetecer para el mayor desarrollo de este ramo de produccion.

Finalmente, el comercio, (y téngase en cuenta que comprendemos tambien con esta palabra lo que algunos economistas llaman industria extractiva ó de transportes), con la esportacion de los productos arriba indicados, la importacion de los artículos necesarios al consumo de la provincia y los que de tránsito para Galicia y Asturias ó de estas comarcas al centro de la Península circulen, establecerá una vida y movimiento como no existe, ni creemos pueda existir, en ninguna otra provincia de España.

Para que á primera vista se vean las ventajas que esta provincia puede esperar en un porvenir mas ó menos lejano con las reformas que dejamos apuntadas, reasumimos á continuación el resultado que se obtendría anualmente en cada industria.

Agricultura. Productos mas variados y de mejor calidad, y en cantidad 7 veces mayor que al presente.

Ganadería. Se criarían y mantendrían 4,750,000 cabezas de ganado de todas clases; las que, ademas de los

productos de sus carnes, pieles, leches etc., suministrarían los estiércoles necesarios á la agricultura.

Montes. Ademas de atender al consumo de los pueblos se esportarian 1.673,430 metros cúbicos de madera de las mejores especies y calidades, que dejaría un numerario en la provincia de 100,409,200 rs. vn

Minas. Se podrían explotar anualmente 20,000,000 de quintales de carbon, 2,500,000 quintales de hierro, los aluviones auríferos por valor de 2,000,000 rs. y otras minas que no se incluyen por falta de datos.

Manufacturas. Esta industria se elevaría al mayor grado de esplendor; no es posible calcular ahora la cifra que representaría esta riqueza.

Comercio. En el mismo caso que la anterior industria.

¿Quién á la vista de tales resultados, que no son hijos de nuestros deseos, no, sino de los datos y circunstancias precisísimas que reúne esa provincia, quién, repetimos, se atreverá á dudar que puede llegar á ser la primera de las de España y la comarca mas rica de Europa? Creemos que nadie, no, nadie lo dudará, porque no creemos exista ninguna donde tantas y tan excelentes circunstancias se reúnan.

¡Sin embargo, leoneses, os hallais en la mayor postracion! ¡Despertad de vuestro letárgico sueño! ¡Sacudid vuestra inercia, y, ora individual ora colectivamente, procurad con todas vuestras fuerzas levantaros á la altura que podeis y debeis alcanzar!

Hemos apuntado ligeramente lo que la provincia de Leon podrá producir; y como no basta esto, sino que es tambien necesario quien consuma, vamos á indicar cuales son los mercados que desde luego se le presentan; debiendo, no obstante, dejar sentado, que á medida que la produccion aumenta las vias irán facilitando el transporte, y con esto el mercado se irá extendiendo por todos los confines de la tierra.

Los mercados con que desde luego se puede contar son:

Para los sobrantes de los productos agrícolas, Asturias, Galicia, Santander y para algunos de ellos las llanuras de Castilla

Para los pecuarios Castilla é Inglaterra

Para los forestales Castilla y los astilleros navales tanto mercantes como de guerra, nacionales y extranjeros; pues que el roble, especie dominante en esa provincia y de la mejor calidad, especie indispensable á esta clase de construccion, escasea en todas partes.

Para el carbon de piedra, y hierro y para los demas productos de la industria minera los ferro-carriles y fábricas de España lo necesitan todo, y así se librarán de esa dependencia del extranjero, que tan funesta nos puede ser y que no es necesaria, porque abundan en nuestra nacion los mismos artículos.

Para las manufacturas está el consumo general de España.

El comercio, en fin, representa todo este movimiento de artículos y capitales, y no hay para que decir cuales serian sus vastas proporciones.

Ahora bien, para dar movimiento á este precioso conjunto necesita la provincia de Leon:

- 1.º Poblacion, y esto lo conseguirá con el aumento de subsistencias é inmediatamente aprovechando el exceso que de ella tiene Asturias y Galicia.
- 2.º Mayor instruccion, y ésta se la

darán sus propios esfuerzos y las disposiciones que sus autoridades locales y provinciales, y el gobierno á quien deben hacerse presente las ventajas que se obtendrian con ella, pueden dictar.

3.º Conocimientos especiales, y esto se conseguirá con la creacion de buenas granjas modelos, en una de las cuales debe enseñarse la teoria al propio tiempo que la práctica de las ciencias agrícola, pecuaria y forestal.

4.º Estudios y proyectos generales, que se alcanzarán del gobierno, haciéndose ver las ventajas de aumentar el personal facultativo de los tres cuerpos civiles de caminos, montes y minas, &c. &c, para poderlos llevar á cabo y con esta sola ocupacion.

5.º Capitales con que emprenda las reformas, y éstos se conseguirán demostrando á los capitalistas nacionales y extranjeros, que, si obtienen ahora en sus especulaciones un beneficio de 8 por 100, podrán obtener un 15 por 100 en los trabajos que en esa provincia se pueden y deben emprender.

6.º Vias fáciles entre las que contamos: 1.º con un ferro-carril, arteria principal, que ponga en contacto la provincia con Castilla, Galicia y Asturias; 2.º otros ramales que unan aquel con los principales centros de produccion y de consumo, ya se aplique en estos últimos la fuerza animal ó la del vapor; 3.º caminos vecinales que alimenten y sostengan el movimiento de aquellos sin grandes gastos de transportes; 4.º rios flotables al menos en una época del año etc etc.

7.º Generalizar y estender hasta los rincones de esas fértiles montañas el espíritu de asociacion que ha de facilitar la adquisicion de los medios necesarios á tan ventajosa empresa etc. etc.

Vamos á concluir.

Aunque hemos recorrido ligeramente el campo de nuestras consideraciones, nos ha resultado un escrito de dimensiones demasiado considerables; para artículo es mucho, para memoria poco; nuestros lectores le calificarán como crean conveniente, reduciéndonos tan solo á manifestarles, que nuestro objeto ha sido presentar este conjunto por si pudiera tener alguna oportunidad y fuerza en las presentes circunstancias, en que está á la órden del dia la cuestion del ferro-carril del O. Si nuestros esfuerzos reportaran algun beneficio á esa provincia, quedarían con usura recompensados: sino sirvan tan solo para demostrar á los leoneses que no los tenemos olvidados, aunque muchos años y largas distancias nos tengan separados.

Gerona 26 de Abril de 1860.

H. R. A.

NOTICIAS VARIAS.

Segun vemos en el *Miño*, el arzobispo de Santiago ha recomendado por medio de una circular á los párrocos la suscripcion al ferro-carril gallego.

Es un hecho que habla muy alto á favor de la necesidad imprescindible de llevar adelante este proyecto.

—Se asegura que hay un millon de duros depositado en Tánger, y se añade que han llegado á Wapan 167 bestias cargadas de dinero.

—Dice la *Iberia*:

—Escriben de Génova á la *Opinione national*, que el rey de Nápoles habia puesto precio á la cabeza de Garibaldi,

fijándole en 30 000 ducados (132 000 francos.)

Nos parece que Garibaldi no la dará en ese precio.»

—El ya célebre astrólogo zaragozano Sr. Yagüe, hablando acerca de próximas revoluciones atmosféricas, dice:

«Veo una tan fuerte para fines del presente mes (junio) que en la capital de Aragón ha de bajar el termómetro á los doce grados, y durante el día no escenderá de los veinte en alguno de ellos.

«Este frío será precedido de algun calor, que se resolverá con tronadas de escasa lluvia en unos puntos, pero en la mayor parte fuerte huracan, que bien pronto, variando la calidad del aire, refrescará la atmósfera de tal modo que sentiremos ese descenso de temperatura á que arriba me refiero, especialmente en los pueblos que, como Zaragoza, suele el Norte soplar con violencia.

«Corresponden ser los días de calor, pero no excesivo, alrededor de San Juan, los de frío, alrededor de San Pedro: pronto aquel volverá con tal fuerza, que no es de extrañar que antes de que concluya el Plenilunio que comienza el 3, sobrepuje los treinta grados.»

VARIETADES.

REVISTA TEATRAL.

Un mal de todo punto incurable y de gravísima trascendencia aflige hoy por desgracia al teatro español; á ese teatro creado á la sombra de nuestra literatura; templo donde nuestros primeros poetas vieron crecer para extenderse luego por todos los ámbitos del mundo sus mas bellas y brillantes creaciones. Y esa sensible decadencia que muchos han atribuido al aestro de nuestros poetas contemporáneos y otros muchos tambien á la inercia, y desunion de los actores, consiste, y lo decimos con sentimiento, en la indiferencia de los públicos; de esos públicos *ilustrados*, que desconociendo su error, y dominados por los caprichos de la moda, prefieren mas las innobles y raquíticas petipiezas de *D. Ruperto Culebrin*, *La Cola del Diablo* y otras zarzuelas escritas en gerja de Plaza, relegando al olvido las sublimes comedias de *Alarcon* y *Moratin* y los brillantes y riquísimos dramas modernos destinados á pasar á la posteridad tales como los del autor de *Los Amantes de Teruel* y otros muchos de mérito no menos reconocido.

¿Cómo se explica sino esa indiferencia del público de Leon, que teniendo en su escena artistas tan recomendables como la señorita Gutierrez y los señores Tamayo y Arjona, aparecen continuamente desiertas las localidades?

¿Cómo se explica, pues, que á la sola anunciacion de una zarzuela como por ejemplo *Los dos Ciegos* ú otra *sui generis* el teatro se llena de bote en bote aun cuando sea mayor el precio de las localidades y entrada?

¿Será que tengan acaso mas mérito, que ilustren, que civilicen, en una palabra, que enseñen mas las contrahechas y cascabeleras zarzuelas que un drama español de pura sangre?

¿Dónde está pues, la imperecedera

Comedia Nueva de *Moratin*, y los inspirados *Amantes de Teruel* de *Hartzembuch*?

Volvemos á repetir, finalmente, que la decadencia del teatro, ya de todo punto inevitable, consiste verdaderamente en el público; en ese público que sacrifica en aras de la moda el buen gusto, y lo que es mas, el porvenir de nuestra literatura nacional.

Involuntariamente nos hemos dejado llevar de nuestro entusiasmo por el amor al arte sublime de Talía, hasta el punto de no poder dar mas que muy ligeros apuntes sobre la inauguracion de la compañía que está actuando en esta capital.

La Bola de Nieve del señor D. Manuel Tamayo y Baus, con que se ha verificado, es una obra tan bella, tan importante y tan fiel intérprete del corazon humano que nos parece superfluo tributarle los elogios que se merece cuando ha sido tan bien comprendido su mérito por el escaso público que llenaba las localidades.

La señorita D.^a Amalia Gutierrez y D.^a Concha Marin y los señores D. Victorino Tamayo, Alisedo y los demas que tomaron parte en ella nos demostraron su inteligencia, y las dotes que les adornan, distinguiéndose con especialidad el señor Tamayo, en el acto tercero, donde le vimos rayar á una altura indescriptible.

Un Huesped del otro mundo del señor Serra y ya conocida de este público siguió á la anterior. Salpicada de chistes en el diálogo y escrita con las sales cómicas peculiares á su autor, fué bien desempeñada por todos los actores distinguiéndose en ella particularmente el señor Tamayo.

Otro día hablaremos del *Sullivan* puesto en escena la noche del viernes extendiendonos mas en el juicio critico de los actores porque el corto espacio de que disponemos no nos lo permite como quisieramos en esta ocasion.

Estraña.

GACETILLA.

Debut del Eco.—Al presentarse por primera vez en escena nuestro estimado colega ha tenido por conveniente dirigirnos un artículo de no escasas dimensiones, en el que dándose á rebuscar á guisa de domine defectos gramaticales, trata de descuartizar nuestro inocente suelto inserto en el número de 27 de Mayo, que no le evaba otro objeto que presentar de relieve las ventajas que ofrecia al público un periódico de *intereses materiales, agencia, anuncios, modas y figurines*. Pero una vez que á nuestro colega no le ha parecido de buen gusto la forma con que hemos anunciado su aparicion al público, le daremos cumplida satisfaccion, procurando ser concisos, ya por que en esto seguimos la máxima de Boileau, ya por que puros aficionados y no escritores de *primo cartello*, nuestra Ingénita pobreza de ideas solo podria inspirarnos, tras de sudar la gota gorda y pasar largas vigiliias, algun parto de los montes, en lugar de los inextricables diálogos chispeantes de donaire con que ha sabido darse trazas nuestro cofrade para llenar algo mas de la mitad de su primer número.

Entrando, pues, de lleno y sin mas preámbulo en la contestacion diremos á

nuestro colega que nos perdone sino admitimos su excusa respecto á la falta de remision de su prospecto, porque no es razon el que hayan naufragado unos pobres pavos poco diestros en la natacion, y menos en sortear las corrientes doblemente crecidas en Enero, para que *El Eco* tuviese tan pueril temor, cuando ha zarpado de la bahía en el bonancible Mayo, navegando en conserva, bajo bandera amiga y con diestros pilotos que sabrán evitar el que vare en los bajíos, ó choque con las rompientes.

Por lo demas, tanto en lo que se refiere á la agencia como á los figurines, protestamos que nos ha conducido la mas sana intencion, ni podia ser otra cosa, toda vez que no existe entre nosotros nada parecido á agentes ni á profesar el divino arte de los Velazquez y Murillos. En lo que si podria haber alguna intencioncilla ¿por qué no hemos de confesar nuestro pecado? es en lo de conocidos escritores; pero en este particular, con sentimiento lo decimos, á riesgo acaso de desagradar á nuestro caro colega, no somos dueños de cambiar nuestras apreciaciones. Para nosotros que no hemos alcanzado á vislumbrar por estas tierras conocidos escritores, no dá nombre de tales el redactar un humilde periódico de provincia, ni escribir cualquier librito, místico ó profano, en modesta prosa ó en romance de ciego sin mas reglas que el rengifo: esto sin embargo no quiere decir que dejemos de andar equivocados, y que no sea muy dueño el que quiera, pese á todo malandrin de alzarse con este título, que al fin

Dice Boileau que puede cualquier quisque
Gastar papel y tinta cuanta quiera
Y escribir necedades á porrillo
Sin temor de por eso ir á galeras.

Hecha nuestra confesion, protestando que no hemos tenido la mas remota intencion de ofender á nuestro colega, y aceptando la que él hace respecto á nosotros, queda por nuestra parte terminada esta enojosa polémica, siempre se entiende que á ello no se nos provoque, pues en otro caso, nosotros que hemos adoptado por divisa el mote esculpido en el escudo de Bayardo, no atacamos á nadie, pero no dejaremos sin contestacion ninguno directo ó embozado que se nos dirija.

Curiosidad—Es un vicio del infierno—la necia curiosidad,—y trae mas males al mundo—que arenas tiene la mar.—Si usted compra, si usted vende,—si usted viene, si usted vá,—si alquila ó deja una casa,—si se viste á lo Sultan,—centinela de su vida—le sigue siempre detrás,—la murmuracion ajena,—sin dejarlo descansar.—Pienso hacer un largo viaje.—¿Por qué se marcha D. Juan?—Por qué á mí—me dá la gana,—por que me quiero marchar.—Pues debiera usted quedarse;—¿qué vá á hacer usted allá?—Yo he de hacer lo que me plazca,—no tenemos mas que hablar.—¿Y si visito á una dama?—Corre, vuela el charlatan,—anunciando á todo el mundo—que en amores debo estar.—Lo conozco, dice á todos,—me tiene grande amistad,—me cuenta toda su vida,—nada me oculta D. Juan.—Miente el canalla á su gusto—no tiene á nadie piedad,—y salen los panaderos—á darle temprano el pan!

MERCADOS.

DE LA PROVINCIA.

Leon.—Con regular concurrencia pasó nuestro mercado de ayer sábado, concretado solo á los artículos en corto número presentados á la venta. El trigo se vende de 34 á 33 rs. fanega; la cebada de 18 á 20, y el centeno de 27 á 28½. Los garbanzos tienen precio entre 84 y 90 y las habas de 62 á 66 fanega.

Como no es este el tiempo mas á propósito para su cotizacion dejamos de incluir los precios de los ganados cuyas operaciones son muy escasas por ahora.

Sahagun 9 de Junio.—Trigo de 27 á 30 rs. fanega; centeno 22 id; cebada de 15 á 16 id; garbanzos de 80 á 90 id; habas 60 id; vino de 7 á 8 rs. cántaro; lana de 46 á 50 rs. arroba; vaca de 10 á 11 cuartos libra; tocino 3½ rs. id; jamon 3½ rs. id; carbon vegetal 3 rs. arroba.

El mercado se ha hecho con poca concurrencia, los precios en baja, y mas vendedores que compradores.

El ganado vacuno se halla estimado y los bueyes ó vacas como de peso de 500 libras se han vendido á 750 rs.

El lanar mantiene sus precios entre 40 y 42 de todas clases.

Villamañan 13.—Trigo 33 rs. fanega; centeno 24 id.; cebada 16 id.; garbanzos 66 id.; habas 51 id.; titos 39 id.; patatas 30 cuartos arroba; vino 10 rs. cántaro; lana 38 rs. arroba; vaca 11 cuartos libra; tocino 30 id.; jamon 30 id.; carbon vegetal 30 cuartos arroba.

Poca concurrencia, en baja los precios y mas vendedores que compradores.

El ganado vacuno estimado y las reses como de peso de 400 libras se han vendido á 640 rs. El lanar tiene precio entre 45 y 50 los carneros y 40 y 45 las ovejas con cría.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMONEDA.

En el cuarto 2.^o de la casa que habita D. Bautista Leon, calle de la Platería, se hace almoneda de varios muebles entre los que se hallan un catre de nogal, una mesa id., un lavamanos id., una consola id., una percha grande y dos rinconeras. Tambien hay libros muy baratos, y entre ellos el Quijote con las notas de Pellicer, Arte del Archivero, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Diccionario estadístico, Curso de latinidad de Raimundo Miguel, Fábulas, cuentos y epigramas, Conquista de Méjico, Historia de Rusia y varias de España.

TEATRO.

Funcion para hoy Domingo á las 8½ de la noche.

1.^o El aplaudido drama en 3 actos del Sr. Palou y Coll

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA.

2.^o La pieza en un acto

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.